

INFORME DE COMISARIO DAGLANT S.A. AÑO 2010

En mi calidad de Comisario de la compañía y en cumplimiento al mandato de la Superintendencia de Compañías, procedí a revisar los libros contables de la empresa observando que su contabilización fue efectuada siguiendo las normas contables vigentes, que los valores que se encuentran en los estados financieros son los mismos que se encuentran detallados en los libros auxiliares y mayores y están justificados con la documentación legal requerida.

Cabe indicar que toda información solicitada fue entregada con prontitud y gentileza.

Atentamente,



Eco. Raúl Farías F.

Req. 1510

09 SEP 2011